



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

## ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las once horas del día seis de octubre de dos mil veintitrés, se reunieron en la Unidad de Transparencia ubicada en la Planta baja del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el **Lcdo. Edgar Reyna Alipio**, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el **M. en D. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el **Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez**, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia de la Titular de dicho órgano fiscalizador, a efecto de llevar a cabo la Décimo Quinta Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

### ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

III. Análisis y aprobación de los **Formatos de Informe al Congreso (FIC)** del **Colegio de Postgraduados** para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al tercer trimestre de 2023, con base en el oficio **INAI/SAI-DGE/0207/23** signado por el Director General de Evaluación del INAI.

IV. Análisis y aprobación de los **Formatos de Informe al Congreso (FIC)** del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al tercer trimestre de 2023, con base en el oficio **INAI/SAI-DGE/0207/23** signado por el Director General de Evaluación del INAI.

V. Confirmar las versiones públicas de los **contratos** celebrados en el **Campus Puebla** correspondientes al **tercer trimestre** del ejercicio 2023, con base en el oficio **SUB-ADVA-PUE23/CA170** signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

## ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

#### II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

#### III. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Colegio de Postgraduados para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al tercer trimestre de 2023, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0207/23 signado por el Director General de Evaluación del INAI.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, presenta a los integrantes del Comité, los Formatos de Informe al Congreso (FIC'S) que contienen la información del Colegio de Postgraduados correspondientes al tercer trimestre de 2023, para la elaboración del Informe Anual que presentará el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ante el H. Congreso de la Unión, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0207/23 signado por el Director General de Evaluación del INAI, como se indica a continuación:

- **Formato fracción IV.** El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- **Fracción formato VIII.** El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción IX.** El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;
- **Formato fracción X.** El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- **Formato fracción XI.** El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

## ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

- Formato fracción XII. El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;
- Formato fracción XIII. Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;
- Formato fracción XIV. El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;
- Formato fracción XV. La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- Formato fracción XVI. Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

En uso de la palabra, el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia del Titular de dicho órgano fiscalizador, señala que está de acuerdo con los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S), por lo que considera que es correcta su aprobación.

Posteriormente, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio en uso de la palabra, señala estar de acuerdo con la aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S).

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo con los demás integrantes en aprobar los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S).

### 01-15ª. Ext.-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia **aprueban los Formatos de Informe al Congreso del Colegio de Postgraduados**, correspondientes al tercer trimestre de 2023, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. H



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

## ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

IV. Análisis y aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados para la elaboración del informe anual del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), correspondientes al tercer trimestre de 2023, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0207/23 signado por el Director General de Evaluación del INAI.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, presenta a los integrantes del Comité, los Formatos de Informe al Congreso (FIC'S) que contienen la información del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico Colegio de Postgraduados correspondientes al primer trimestre de 2023, para la elaboración del Informe Anual que presentará el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ante el H. Congreso de la Unión, con base en el oficio INAI/SAI-DGE/0207/23 signado por el Director General de Evaluación del INAI, como se indica a continuación:

- **Formato fracción IV.** El reporte de las temáticas desglosadas por subtema, y de las preguntas que, con mayor frecuencia, se reciban en las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales;
- **Fracción formato VIII.** El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción IX.** El directorio del Comité y de la Unidad de Transparencia, con información sobre los cambios de titulares e integrantes que se hayan presentado;
- **Formato fracción X.** El reporte del trabajo realizado por el Comité de Transparencia, detallado por número de sesiones, casos atendidos, número y sentido de las resoluciones emitidas;
- **Formato fracción XI.** El número de expedientes desclasificados antes o una vez que se agotó el cumplimiento del periodo de reserva, relacionado con los índices de expedientes clasificados como reservados;
- **Formato fracción XII.** El reporte detallado sobre la implementación de actividades y campañas de capacitación realizadas para fomentar la transparencia y acceso a la información;
- **Formato fracción XIII.** Las denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes, formuladas por el comité de transparencia ante el órgano interno de control;
- **Formato fracción XIV.** El reporte detallado de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales;



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

## ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

- **Formato fracción XV.** La descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia como: la falta de capacitación para la aplicación de la Ley General, de recursos humanos, financieros y materiales insuficientes, entre otros.
- **Formato fracción XVI.** Los datos y la información adicionales que se consideren relevantes para ser incluidos en el Informe Anual, entre los que se podrán considerar aquellos que resulten novedosos o representen un avance en el cumplimiento de los principios relacionados con el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

En uso de la palabra, el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia del Titular de dicho órgano fiscalizador, señala que, estar de acuerdo con los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S), por lo que considera que es correcta su aprobación.

Posteriormente, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio en uso de la palabra, señala estar de acuerdo con la aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S).

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo con los demás integrantes en aprobar los Formatos de Informe al Congreso (FIC´S).

### 02-15ª. Ext.-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban los Formatos de Informe al Congreso del Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico Colegio de Postgraduados, correspondientes al tercer trimestre de 2023, para la elaboración del Informe Anual del INAI que presenta ante el H. Congreso de la Unión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Puebla correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio SUB-ADVA-PUE23/CA170 signado por el Administrador del Campus Puebla, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio SUB-ADVA-PUE23/CA170 de fecha 02 de octubre de 2023, signado por el Administrador del Campus Puebla, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

**ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

En ese sentido, el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia del Titular de dicho órgano fiscalizador, señala que, por parte del Órgano Interno de Control, no existe impedimento para confirmar la versión pública de los documentos remitidos por el Campus Puebla referente a los contratos del tercer trimestre, en virtud de que se encuentran debidamente testados al igual que su fundamento y motivo es correcto.

Posteriormente, el Lcdo. Edgar Reyna Alipio en uso de la palabra, señala que no tiene inconveniente en confirmar la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla del tercer trimestre, ya cuentan con los elementos suficientes para su aprobación.

Finalmente, el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, manifiesta estar de acuerdo con los demás integrantes en confirmar la versión pública de los contratos del tercer trimestre del Campus Veracruz.

**03-15ª. Ext.-2023**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Puebla, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviado mediante oficio SUB-ADVA-PUE23/CA170, signado por el Administrador del Campus Puebla, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

-----  
 -----  
 -----



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE · CÓRDoba · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

**ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las once horas con cuarenta minutos el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO  
DEL ARCHIVO GENERAL Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL C.P.

M. en D. JUAN ANTONIO DURÁN  
SUÁREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO  
TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL C.P.

MTRO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ  
AUDITOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR